



## **INFORME DE VALORACION DE OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE NÚMERO: 15012/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DIVERSOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE USO ADMINISTRATIVO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACION PROFESIONAL Y EMPLEO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA**

El informe de valoración se realiza según los criterios de evaluación previstos en el ANEXO I. CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO, expediente 15012/2024, en concreto se valora CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULASJ apartado K.1 (puntuación máx.: 80 puntos)

Una vez recibida la documentación presentada Se procede a valoración de las ofertas presentadas, determinando en primer lugar la concurrencia de Ofertas temerarias

### **1.- EMPRESAS LICITADORAS OBJETO DE VALORACION.**

Se presentan 5 Ofertas para valoración:

- ELECTRONIC TRAFIC S.A.,
- EULEN S.A.
- MONCOBRA S.A.
- REGENERA LEVANTE S.L
- SERVEO SERVICIOS S.A.U.

### **2.- OFERTAS ECONOMICAS PRESENTADAS .DETERMINACION DE BAJAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS**

Las ofertas económicas presentadas se detallan en la siguiente tabla, especificando el presupuesto base de licitación y las distintas ofertas presentadas.





	PRESUPUESTO		IVA	PRESUPUESTO BASE LICITACION
PRECIO DE LICITACIÓN	261.303,19 €		54.873,67 €	316.176,86 €
EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	% Baja	IVA 21%	TOTAL IVA INCLUIDO
ELECTRONIC TRAFIC S.A.,	<b>257.283,62 €</b>	<b>1,54</b>	54.029,56	311.313,18 €
EULEN S.A.	<b>255.366,96 €</b>	<b>2,27</b>	53.627,06	308.994,02
MONCOBRA S.A.	<b>237.513,20 €</b>	<b>9,10</b>	49.877,77	287.390,97 €
REGENERA LEVANTE S.L	<b>226.329,30 €</b>	<b>13,38</b>	47.529,15	273.858,45 €
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	<b>234.754,79 €</b>	<b>10,16</b>	49.298,50	284.053,29 €

## 2.1 Determinación de ofertas anormales o desproporcionadas

Según lo establecido en el apartado , L.-CRITERIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS., del ANEXO I. CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO, en el apartado de Oferta económica, serán bajas anormales o desproporcionadas “Cuando concurren tres o más licitadores, las ofertas económicas que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas por los licitadores admitidos a la licitación.”

La empresa ELECTRONIC TRAFIC S.A., pertenece al grupo Cobra, por lo que esta empresa y Moncobra S,A. pertenecen al mismo grupo empresarial. De acuerdo con lo establecido en el artículo 86, del RD 1098/2001 Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, *“cuando empresas pertenecientes a un mismo grupo, entendiéndose por tales las que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio, presenten distintas proposiciones para concurrir individualmente a la adjudicación de un contrato, se tomará únicamente, para aplicar el régimen de apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, la oferta mas baja,..*

Por lo que se realizan 2 cálculos de medias aritméticas, un primer cálculo con la media aritmética de las 5 ofertas económicas presentadas, determinado 10 unidades porcentuales, y un segundo cálculo de medias aritméticas excluyendo a la empresa ELECTRONIC TRAFIC S.A que presenta oferta mas alta que MONCOBRA SA., por lo que se realiza la media aritmética de 4 ofertas.





El resultado de los cálculos de medias aritméticas para determinar Ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas es.

CALCULO MEDIAS ARITMETICAS OFERTAS Exp. 15012/2024			
Primer cálculo		Segundo cálculo	
		(Se excluye a ELECTRONIC TRAFIC SA, empresa mismo grupo Moncobra)	
Media aritmética Ofertas presentadas	242.249,57 €	Media aritmética 4 Ofertas	238.491,06 €
10 unidades porcentuales	24.224,96 €	10 unidades porcentuales	23.849,11 €
Límite inferior	218.024,62 €	Límite inferior	214.641,96 €
Límite superior	266.474,53 €	Límite superior	262.340,17 €

Determinadas las medias aritméticas se concluye que ninguna empresa incurre en baja anormal o desproporcionada, ya que las ofertas superan el importe de 214.641,96 €, establecido como límite inferior en el segundo cálculo.

Se comprueba que los criterios 2,3,4 puntuación de criterios evaluables mediante fórmula, tampoco procede la valoración, ya que no hay ninguna oferta económica anormal.

### 3.- CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS.

Se procede a la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas, según lo establecido en el PCAP., Anexo , apartado K.1 CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (puntuación máx.: 80 puntos)

#### 3.1. Oferta Económica (puntuación máxima 60 puntos)

Aplicando la fórmula prevista de Oferta económica, se obtiene el siguiente resultado:





1.- OFERTA ECONOMICA		60 puntos
Puntuación máxima	60	
Presupuesto Licitación sin Iva	261.303,19 €	
Oferta mas economica	226.329,30 €	
Licitador	Ofertas económicas	Puntuación
ELECTRONIC TRAFIC S.A.,	257.283,62 €	6,896
EULEN S.A.	255.366,96 €	10,184
MONCOBRA S.A.	237.513,20 €	40,813
REGENERA LEVANTE S.L	226.329,30 €	60,000
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	234.754,79 €	45,546

### 3.2 Incremento franquicia material consumible (8 puntos)

Aplicando la fórmula prevista en el PCAP, resulta:

2.- INCREMENTO FRANQUICIA MATERIAL CONSUMIBLE MANTENIMIENTO		8 puntos
Franquicia mínima consumibles	70,00 €	
Franquicia maxima consumibles ofertada /€	140,00 €	
Licitador	Ofertas económicas	Puntuación
ELECTRONIC TRAFIC S.A.,	140,00 €	8,000
EULEN S.A.	140,00 €	8,000
MONCOBRA S.A.	140,00 €	8,000
REGENERA LEVANTE S.L	140,00 €	8,000
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	140,00 €	8,000

### 3.3. Incremento franquicia material repuestos (8 puntos)

Aplicando la fórmula prevista en el PCAP, resulta,





3.- INCREMENTO FRANQUICIA REPUESTOS MANTENIMIENTO		8 puntos
Franquicia mínima Repuestos	300,00 €	
Franquicia máxima Repuestos/€	600,00 €	
Licitador	Ofertas económicas	Puntuación
ELECTRONIC TRAFIC S.A.,	600,00 €	8,000
EULEN S.A.	600,00 €	8,000
MONCOBRA S.A.	600,00 €	8,000
REGENERA LEVANTE S.L	600,00 €	8,000
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	600,00 €	8,000

### 3.4. Bolsa adicional de horas de mantenimiento

Aplicando la fórmula prevista en el PCAP, resulta,

4. BOLSA ADICIONAL DE HORAS MANTENIMIENTO		4 puntos
Bolsa horas mínima	200	
Bolsa horas máxima presentada	400	
Licitador	Ofertas Bolsas/horas	Puntuación
ELECTRONIC TRAFIC S.A.,	200	0
EULEN S.A.	400	4,000
MONCOBRA S.A.	400	4,000
REGENERA LEVANTE S.L	400	4,000
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	400	4,000

## 4.- RESULTADOS VALORACION CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS EXP. 15012/2024.

Una vez realizada la valoración de los distintas ofertas presentadas en el expediente, de criterios evaluables mediante fórmulas se resumen en una tabla los resultados obtenidos:





### K.1 CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (puntuación máx.: 80 puntos)

	Oferta Económica	INCREMENTO FRANQUICIA MATERIAL CONSUMIBLE MANTENIMIENTO	INCREMENTO FRANQUICIA REPUESTOS MANTENIMIENTO	BOLSA ADICIONAL DE HORAS MANTENIMIENTO	Puntuación
ELECTRONIC TRAFIC S.A.,	6,896	8,000	8,000	0	22,896
EULEN S.A.	10,184	8,000	8,000	4,000	30,184
MONCOBRA S.A.	40,813	8,000	8,000	4,000	60,813
REGENERA LEVANTE S.L	60,000	8,000	8,000	4,000	80,000
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	45,546	8,000	8,000	4,000	65,546

La máxima puntuación la obtiene la empresa REGENERA LEVANTE S.L., con un resultado de 80 puntos, siendo la oferta más económica de las presentadas.

Murcia, 3 mayo de 2024

EL JEFE DE SERVICIO DE REGIMEN INTERIOR

Fdo. Francisco Mariano Martínez Espín





## INFORME FINAL DE VALORACION DE OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE NÚMERO: 15012/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DIVERSOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE USO ADMINISTRATIVO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACION PROFESIONAL Y EMPLEO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA.

### 1.- EMPRESAS LICITADORAS OBJETO DE VALORACION.

Se presentan 5 Ofertas para valoración:

- ELECTRONIC TRAFIC S.A.,
- EULEN S.A.
- MONCOBRA S.A.
- REGENERA LEVANTE S.L
- SERVEO SERVICIOS S.A.U.

### 2.- VALORACION Y PUNTUACION DE LAS DISTINTAS OFERTAS.

Se ha procedido a la valoración de las ofertas presentadas al expediente 15012/2024 de mantenimiento integral, se han emitido dos informes de valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor y de los criterios evaluables mediante fórmulas. Los resultados obtenidos han sido:

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR, apartado K.2 (puntuación máx.: 20 puntos).					
	Memoria descriptiva del plan de mantenimiento	Estudio e informe de actuaciones de eficiencia energética	Estudio y determinación de equipos críticos, Mejoras a plan de mantenimiento		Puntuación
ELECTRONIC TRAFIC S.A.,	2	0	1		3
EULEN S.A.	2	1	0		3
MONCOBRA S.A.	5	1	1		7
REGENERA LEVANTE S.L	0	2	1		3
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	0	4	1		5





<b>K.1 CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (puntuación máx.: 80 puntos)</b>					
	Oferta Económica	INCREMENTO FRANQUICIA MATERIAL CONSUMIBLE MANTENIMIENTO	INCREMENTO FRANQUICIA REPUESTOS MANTENIMIENTO	BOLSA ADICIONAL DE HORAS MANTENIMIENTO	Puntuación
ELECTRONIC TRAFIC S.A.,	6,896	8,000	8,000	0	22,896
EULEN S.A.	10,184	8,000	8,000	4,000	30,184
MONCOBRA S.A.	40,813	8,000	8,000	4,000	60,813
REGENERA LEVANTE S.L	60,000	8,000	8,000	4,000	80,000
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	45,546	8,000	8,000	4,000	65,546

### 3.- RESULTADOS FINALES DE PUNTUACION DE OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE 15012/2024.

Una vez que se han obtenido los resultados parciales de valoración de los distintos criterios establecidos en el PCAP, se adicionan los mismos para determinar las puntuaciones obtenidas y el resultado final.

<b>VALORACION FINAL EXP. 15012/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DIVERSOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE USO ADMINISTRATIVO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACION PROFESIONAL Y EMPLEO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA</b>				
	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR,		Puntuación Total
ELECTRONIC TRAFIC S.A.,	22,896	3		25,896
EULEN S.A.	30,184	3		33,184
MONCOBRA S.A.	60,813	7		67,813
REGENERA LEVANTE S.L	80,000	3		83,000
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	65,546	5		70,546

La ordenación de los resultados finales en orden a la puntuación obtenida resulta:





<b>VALORACION FINAL , POR ORDEN DE PuntuACION, EXP. 15012/2024 CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DIVERSOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE USO ADMINISTRATIVO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACION PROFESIONAL Y EMPLEO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA</b>		
		<b>Puntuación final</b>
REGENERA LEVANTE S.L		<b>83,000</b>
SERVEO SERVICIOS S.A.U.		<b>70,546</b>
MONCOBRA S.A.		<b>67,813</b>
EULEN S.A.		<b>33,184</b>
ELECTRONIC TRAFIC S.A.,		<b>25,896</b>

En base a lo expuesto se propone la adjudicación del expediente 15012/2024 de Mantenimiento integral de diversos edificios e instalaciones de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo , a la empresa REGENERA LEVANTE S.L. que ha obtenido la mayor puntuación (83 puntos).

Murcia, 3 mayo de 2024

EL JEFE DE SERVICIO DE REGIMEN INTERIOR

Fdo. Francisco Mariano Martínez Espín

03/05/2024 12:54:21

MARTINEZ ESPIN, FRANCISCO MARIANO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-97705319-093b-4cca-4c97-0050569b6280

